



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 4/2024

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como en los artículos 59, 60 Fracc. I, 78 párrafo segundo, 79 fracciones I a la XI y 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables, la Fiscalía General del Estado de Nayarit, a través del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de La Fiscalía General del Estado de Nayarit, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública.

No. de Licitación Estatal	Descripción de la Licitación	Volumen a adquirir	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas
LPE-FGE-7-2024	"Adquisición de material e insumos de limpieza para la Fiscalía General del Estado de Nayarit"	Los detalles se determinan en las propias bases.	14/08/2024 12:00 hrs.	26/08/2024 11:00 hrs.

Descripción de por lo menos tres bienes de Licitación LPE-FGE-7-2024:

No.	Artículos	Unidad De Medida
1	Bolsa Camiseta Gde 30x60 Cm (Paquete De 25 Kg)	Paquete
2	Bolsa Jumbo Negra 70+30x1.20 (Paquete De 25 Kg)	Paquete
3	Bolsa Negra 60x90 Med (Paquete De 25 Kg)	Paquete

Para cubrir el costo de los bienes solicitados en la licitación No. LPE-FGE-7-2024, se cuenta con recursos de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, de las partidas 21601 denominada "Materiales y artículos de limpieza", 21602 denominada "Productos de papel para limpieza", 21603 denominada "Productos textiles para limpieza". Para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

El costo de las bases de licitación será de 500.00 C/U (Quinientos Pesos 00/100 M.N.)

Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, en el Departamento de Recursos Materiales de la Fiscalía General del Estado de Nayarit; sito en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit, en el horario de **09:00 a 14:30** horas, de lunes a viernes en días hábiles, para mayor información comunicarse a los teléfonos 129-60-00 extensiones 17044 y 17045, la venta de bases será a partir de la publicación de la presente y hasta el día **23 de agosto de 2024**.

La adquisición de las bases será requisito para participar y su costo deberá ser cubierto con tarjeta bancaria o en caso de efectivo se proporcionará un número de cuenta para depósito bancario, el pago **no es reembolsable** y deberá realizarse en las cajas de recaudación de la Fiscalía General del Estado de Nayarit en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit.

El lugar de celebración, de los actos derivados de este proceso, será en el auditorio de la Fiscalía, sito en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit.

Las especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran detalladas en las bases de esta licitación. **No podrán participar las personas** que se





encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado de Nayarit, ni en los supuestos señalados en los artículos 69 y 69-b del Código Fiscal de la Federación

Para la adjudicación del contrato, **no se otorgará anticipo.**

El criterio de evaluación y adjudicación **será Costo Beneficio** para la licitación No. LPE-FGE-7-2024.

El contrato será a precios fijos, la entrega de bienes deberá realizarse en un término no mayor a **10 (diez) días hábiles** posteriores al pedido, en el **Almacén de Recursos Materiales, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.** La entrega de los bienes se realizará en el almacén del Departamento de Recursos Materiales **de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.**

Junta de aclaración se realizará el día **14 de agosto de 2024**; a las **12:00 pm** para la licitación No. LPE-FGE-7-2024; el licitante o licitantes interesados deberán de: **solicitar sus aclaraciones por escrito dirigido al Departamento de Recursos Materiales de la Fiscalía o al correo electrónico recursosmateriales@fgenay.gob.mx, con veinticuatro horas hábiles de anticipación**, el escrito deberá de señalar: nombre y domicilio del licitante, registro federal de contribuyentes, nombre del apoderado o representante, descripción del objeto de la empresa y número de licitación en la que están participando.

El pago se realizará, en un plazo no mayor a 20 días hábiles, posterior al envío de la factura correspondiente mediante correo electrónico (al correo recursosmateriales@fgenay.gob.mx), respetando las descripciones, marcas, cantidades y precios unitarios, tal cual como se plasmó en su oferta, acompañado de la documentación que acredite la entrega de los bienes.

Las ofertas que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas por el **Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de La Fiscalía General del Estado de Nayarit**, comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los licitantes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que se aseguren las mejores condiciones de compra para la Fiscalía General del Estado.

La adjudicación del contrato **se hará a un solo proveedor, con el/los** licitantes que, en principio, cumpla con los requisitos solicitados en las bases, y que a juicio de la convocante aseguren a la Fiscalía las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; también se tomará en consideración la opinión que sobre los bienes o servicios que en su caso emita el área requirente. El precio más bajo no será determinante para la adjudicación del contrato correspondiente.

Tepic, Nayarit; a 09 de agosto del 2024.

Atentamente

Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de La Fiscalía General del Estado de Nayarit.



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO
COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE NAYARIT

